RESOLUCIÓN Nº 2545

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 71/2021. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC. ID Nº 400.860.

Asunción, 24 **de noviembre de 2021**

VISTO: La nota UOC Nº 4562/2021 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC Nº 71/2021. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC. ID Nº 400.860, y;

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada conforme a lo establecido en la Sección Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones, Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 bajo el procedimiento de "Licitación por Concurso de Ofertas - Subasta a la Baja Electrónica". El sistema de adjudicación escogido para el presente proceso licitatorio es "Por Lote".

Que el Acta de Sesión Pública Virtual 400860 fue llevada a cabo en fecha 24 de setiembre del 2021 y el Acta de Recepción y Apertura electrónica de sobres fue realizada en la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 28 de septiembre de 2021.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución MOPC N° 2059 de fecha 04 de octubre de 2021 y Resolución MOPC N° 2444 de fecha 17 de noviembre de 2021, para el presente proceso licitatorio, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los llamados a licitación convocados por la Institución, emitió Dictamen de Evaluación de fecha 24 de noviembre de 2021, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso licitatorio.

Que el Artículo 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2545

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 71/2021. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC. ID Nº 400.860.

quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Artículo 4º de la Ley Nº 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar, el LLAMADO MOPC Nº 71/2021. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC. ID. Nº 400.860, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

OFERENTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
HOLLER INGENIERÍA S.R.L.	Guaraníes Doscientos Veinticinco Millones (Gs. 225.000.000).

LOTE 2

OFERENTE	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
HOLLER INGENIERÍA S.R.L.	Guaraníes Noventa y Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos (Gs. 99.943.200).	Ciento Noventa y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos (Gs. 199.886.400).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2545

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 71/2021. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC. ID Nº 400.860.

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro
4013202

AWD/ns

M.O.P.C.

M.O.P.C.